

**LORENZO CÓRDOVA:**

# Árbitros electorales, a prueba rumbo a 2024

**JESSICA PILAR PÉREZ****GUADALAJARA**

**D**ebido a las simulaciones en el cumplimiento de las reglas y los abusos, a los árbitros electorales se les exigirá más para garantizar el orden y estarán saturados por las denuncias que se harán rumbo a las elecciones de 2024, comentó el expresidente del Instituto Nacional Electoral (INE) Lorenzo Córdova Vianello.

El problema que viene es que del 7 de septiembre, cuando arranca el

proceso electoral federal, hasta la tercera semana de noviembre, los actores políticos no pueden hacer ningún tipo de proselitismo y puede perder la candidatura.

Cuestionó que si muchos violan la ley no quiere decir que sea lícito, sobre todo de los principales bloques políticos, y ese será un problema porque quienes están siendo electos como voceros de sus fuerzas políticas difícilmente se quedarán sin actividad durante tres meses.